



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 29 MAY 2017

VISTO:

La Nota N° 3289/2017 por la que se solicita el reintegro de gasto en transporte; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje Arq. Alba Di Marco solicita el reintegro del gasto de traslado de alumnos de la Carrera desde la Ciudad de Córdoba hasta Canteras Cantesur y Diquecito en Dpto. Colón-Pcia de Córdoba según Factura N° 0002-00000069 de la empresa Arco Iris Tours de Teresita rosa Vallez, CUIT N° 27-12811790-9, por la suma de \$2600.

Que el monto de la presente erogación será imputado a los recursos propios de la Especialización mencionada.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el reintegro del gasto en transporte por la suma de \$2600 (Pesos DOS MIL SEISCIENTOS) a la Arq. Alba Di Marco según comprobante presentado, en el marco del desarrollo de las actividades en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje.

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios de la Especialización mencionada.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

cas



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba